



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000244-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose de los 388,9 millones procedentes del Presupuesto de la Comunidad para 2020, en las 159 actuaciones en los ámbitos de I+D+i y agenda digital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100244, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a información presupuestaria 2020 sobre actuaciones en los ámbitos de I+D+i y agenda digital, declaraciones del 3 de junio de 2022 declaraciones del 3 de junio de 2022 RIS3 memoria año 2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Comisionado para la Ciencia y la Tecnología, se comunica lo siguiente:

Las cantidades invertidas en el desarrollo de la RIS3 de Castilla y León, procedentes de los Presupuestos Generales de la Comunidad se recogen en las siguientes partidas presupuestarias:

- El presupuesto dedicado a I+D+I (programa 467B).
- El presupuesto dedicado a Sociedad de la Información (programa 491A).



- El 33 % de los “fondos generales de las universidades” (FGU), es decir, del subconcepto 44021 (transferencias corrientes a universidades) del subprograma 322B01 Enseñanzas Universitarias, gestionado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación. Esta cantidad se reconoce habitualmente como aportación al gasto en I+D, según el Manual de Frascati de la OCDE, y se imputa en las estadísticas realizadas por los países miembros de este organismo, incluidos Eurostat y el INE.
- El presupuesto de los subconceptos dedicados a Tecnologías de la Información y la Comunicación (20600, 21600, 22002, 22112, 22204, 62301, 62700, 63700, 64500), no incluido en los programas 467B y 491A.

Las cantidades ejecutadas en los cuatro conceptos en 2020, son los recursos finalmente movilizados por la Junta de Castilla y León:

EJECUCIÓN PRESUPUESTO JCYL en la RIS3 (millones de euros)	2020
Presupuesto ejecutado en I+D+I (programa 467B)	117,6
Presupuesto ejecutado en SI (programa 491A)	106,4
Subconceptos (20600; 21600; 22002; 22112; 22204; 62301; 62700; 63700; 64500)	39,6
Financiación gastos universidades (33% de la partida 322B01 44021)	125,3
TOTAL	388,9

Puesto que la RIS3 es una estrategia global a nivel de Comunidad, las memorias anuales recogen la información en los niveles que se desagregan en la tabla.

Valladolid, 4 de julio de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.